

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA DE MEJORA SOCIOEDUCATIVA**

Código: 103367

Plan de Estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Curso: 1

Carácter: OPTATIVO

Duración: 100 horas

Créditos ECTS: 4.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: SEGOVIA AGUILAR, BLAS

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Departamento: EDUCACIÓN

E-mail: [bsegovia@uco.es](mailto:bsegovia@uco.es)

Teléfono: 957212607

Ubicación del despacho: FCE-Planta Baja F 304

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Indicar NO PROCEDE en caso de no haber sido necesario ningún tipo de adaptación

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La metodología se ha adaptado al modelo de docencia virtual, debido a la incidencia del confinamiento establecido por el gobierno.

Se han programado tres tareas que el alumnado entrega mediante la herramienta "tarea" en Moodle correspondiéndose con los temas de contenidos. Para cada una de las tareas se ha habilitado un banco de documentación y un foro de resolución de dudas.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Tarea 1. Comentario de textos. Resolución de cuestiones relativas al contenido del tema 1 a partir de la lectura de documentación señalada.

- a) Educación en la Sociedad de la Información
- b) Las Comunidades de Aprendizaje, modelo de escuelas inclusivas
- c) Orientaciones pedagógicas y fases de transformación de centros educativos en Comunidades de Aprendizaje.

Tarea 2. Análisis de supuestos prácticos y comentario de texto. Resolución de cuestiones relativas a los contenidos del tema 2 a partir de: a) el análisis de textos indicados; b) análisis de audiovisuales de situaciones de aula en donde se aplican las Actuaciones Educativas de Éxito.

- a) Actuaciones Educativas de Éxito
- b) Los Grupos Interactivos
- c) Participación de la comunidad en la Comunidades de Aprendizaje: familias y voluntariado.
- d) Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos

Tarea 3. Discusión científica. Puesta en común y debate sobre el tema “Relaciones de las Actuaciones Educativas de Éxito y el Aprendizaje Dialógico”. Los alumnos y alumnas participantes realizan una discusión académica sobre: a) Elementos definitorios del modelo Comunidades de Aprendizaje; b) Grupos Interactivos, metodología y principios del aprendizaje dialógico; c) Tertulias Literarias Dialógicas, metodología y principios de aprendizaje dialógico

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Exposición del tema. Tarea 3
<b>Grupo Mediano</b>	
<b>Trabajo Individual</b>	Tarea 1 y 2
<b>Tutorías</b>	Foro virtual Moodle

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Comentario de texto	Tarea 1	20%

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

Casos y supuestos prácticos	Tarea 2	50%
Discusión de trabajo científico	Discusión científica virtual (Blackboard Collaborate) Foros 1 y 2	30%
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

**Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:**

La evaluación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades.

Es obligatoria la participación del alumnado en las actividades virtuales programadas en Moodle. El alumno/a que, por circunstancias justificadas, no pueda hacerlo deberá comunicarlo al profesorado en el momento en que le surjan las circunstancias que le impiden la asistencia y aportará justificación. El profesorado propondrá un plan de trabajo y evaluación personal para la evaluación de la asignatura.

La copia o plagio en los trabajos es motivo para la descalificación.

**RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

NO PROCEDE

**ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS**

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.